



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA		
Carrera	Pedagogía en Matemática en Educación Media	
Unidad Responsable	Escuela de Educación	
Nombre de la Asignatura	Curriculum y sus fundamentos.	
Código	EAED 00310	
Semestre en la Malla ¹	3 Semestre.	
Créditos SCT – Chile	3 SCT	
Ciclo de Formación	Básico	x
	Profesional	
Tipo de Asignatura	Obligatoria	x
	Electiva	
Clasificación de Área de Conocimiento	Área	Ciencias Sociales
	Sub área	Ciencias de la educación
Requisitos	Pre requisitos	
	Requisitos	

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL		
Horas Dedicación Semanal <i>Cronológicas</i>	Docencia directa	3
	Trabajo autónomo	2
	TOTAL	5
Detalles Horas Directas <i>Cronológicas</i>	Cátedra	3
	Ayudantía	
	Laboratorio	
	Taller	
	Terreno	
	Experiencia clínica	
	Supervisión	
	TOTAL	3

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.



III. APOORTE AL PERFIL DE EGRESO

El curso contribuye al Dominio I del perfil de egreso, “Gestión Pedagógica”. Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de analizar los fundamentos epistemológicos del currículo, las relaciones o lógicas que se dan entre teoría y práctica educativa, para comprender el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela.

Se espera que, en este curso, el estudiante logre identificar los elementos básicos de las teorías curriculares y sus implicancias a nivel del quehacer educativo y de la construcción del saber pedagógico.

Además, en este curso se espera que los estudiantes sean capaces de relacionar las bases curriculares y los objetivos de aprendizaje, con el proceso de enseñanza de cada nivel educativo del sistema escolar.

IV. COMPETENCIAS

La asignatura tributa a la competencia 1 del nivel 2 pertenecientes al dominio I Gestión Pedagógica del perfil de egreso.

- *CE1: Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje en contexto para la formación integral de los estudiantes considerando la diversidad del aula y los lineamientos del currículo.*
- *N2: Analizar los elementos curriculares relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje considerando la diversidad del aula para la formación integral de los estudiantes.*
- *CG: Pensamiento crítico; Trabajo en equipo y Uso eficiente de las tecnologías.*

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. *Analizar los fundamentos epistemológicos del currículo.*
2. *Analizar las relaciones entre teoría, práctica curricular y la sociedad.*



3. *Relacionar las bases curriculares y los objetivos de aprendizaje con el proceso de enseñanza para cada nivel escolar.*
4. *Analizar los elementos básicos de las teorías curriculares y sus implicancias metodológicas en el desarrollo curricular de las instituciones educativas.*
5. *Identificar los elementos básicos del currículo en la construcción del saber pedagógico.*

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Aproximación a los fundamentos del currículum.

- a. El concepto de currículum
- b. La incidencia de la cultura en la configuración del currículum
- c. Perspectiva teórica del currículo
- d. Las concepciones curriculares desde la perspectiva de Shirley Grundy
- e. Relaciones entre teoría y práctica curricular

2. Teorías Curriculares.

- a. La noción de teoría curricular
- b. La construcción curricular, desde una racionalidad técnica, práctica y crítica.
- c. El currículum como instrumento de planificación técnica
- d. El currículum como mecanismo de legitimación de poder.
 - El currículum como propuesta de transformación de la práctica educativa

3. El saber pedagógico

- a. La noción de saber pedagógico.
 - El saber pedagógico como episteme.
 - El saber pedagógico como representación social.
- b. Elementos que componen el saber pedagógico.
 - La construcción del saber pedagógico.

4. El marco curricular vigente para la educación en Chile.

- a. Los fundamentos ministeriales que sustentan el marco curricular
- b. Las bases curriculares y los programas de estudios
- c. Los objetivos de aprendizajes (OA) y los objetivos de aprendizajes transversales(OAT)



- d. Los estándares de aprendizaje y su relación con los OA y OAT del curriculum.
- e. Los niveles de logro del aprendizaje contemplado en el SIMCE

VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A continuación se describen algunas orientaciones metodológicas que se implementarán en el desarrollo del curso :

1. Clase tradicional o cátedra, combinada con metodologías de aprendizaje activo, se comienza explicitando el objetivo de aprendizaje, se desarrolla una estructura lógica y una distribución temática que facilite a los estudiantes la comprensión de los contenidos. Para ello en la planificación de la clase, se considera el tiempo y los materiales necesarios para lograr sus objetivos.
 - Uso de diversas metodologías tales como TBL (Team Based Learning) o Aprendizaje Basado en Equipos, es un tipo de aprendizaje colaborativo que mezcla trabajo individual, trabajo grupal y retroalimentación inmediata, para el logro de los aprendizajes.
 - Presentación de los estudiantes, para ello el docente destina tiempos de la clase, para que los estudiantes den a conocer el trabajo que han realizado en torno a los contenidos del curso a través de actividades previas, tales como investigaciones, revisiones bibliográficas, desarrollo de casos.
 - Desarrollo de mapas conceptuales, la cual consiste en una representación visual de la jerarquía y relaciones entre los conceptos e ideas que tiene una persona en su mente, sobre los conceptos e ideas desarrolladas en el curso o en la temática implementada.
 - Producción escrita, las que se refieren a ensayos, reportes, etc. Que los estudiantes realizan en demanda de las actividades de un curso.
 - Simulaciones, las que se refieren a situaciones de aprendizaje donde los estudiantes son enfrentados a una situación ficticia, en un “mundo”, definido por el profesor, con el fin de



desarrollar el aprendizaje deseado. Estas simulaciones pueden emular una situación real, típicamente relacionada con el futuro contexto profesional, o puede presentar una realidad fantástica. Se caracterizan por generar un contexto de ambigüedad en la que los estudiantes deben tomar decisiones, dentro de un ambiente controlado. Las simulaciones pueden una serie de formas, incluyendo elementos de un juego, juego de roles, o una actividad dinámica que funciona como metáfora.

VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

En función de desarrollar un proceso sistemático de aprendizaje, en el cual se recojan evidencias que permitan determinar el avance de los estudiantes en el logro de los objetivos propuestos para el curso, se propone implementar tres tipos de evaluaciones:

1. Evaluación diagnóstica : se realizará antes de abordar los contenidos del curso, en función de determinar el nivel inicial de los estudiantes con respecto a los objetivos del curso; reconocer los conocimientos previos que traen los estudiantes sobre los contenidos del curso e identificar los posibles conceptos errados que puedan traer los estudiantes.
2. Evaluaciones Formativas: se realizarán evaluaciones individuales y colectivas, con uso de pautas de valoración para asignar un juicio de valor en relación a las actividades de aprendizaje práctico de los estudiantes.
3. Evaluaciones Sumativas: que considere la aplicación de pruebas objetivas y de desarrollo, talleres teórico –práctico y la realización de un examen final. El sentido de esta evaluación es poder retroalimentar al profesor y a los estudiantes, sobre la forma de abordar los contenidos del curso, permitiendo tomar las mejores decisiones para mejorar el aprendizaje

Por otra parte, se propone que el profesor responsable de la asignatura, en el proceso de planificación didáctica del curso, que se realiza semestralmente establezca una distribución de porcentajes de las notas del curso, considerando las evaluaciones formativas y sumativas.

Además, se proponen algunos instrumentos para evaluar situaciones de desempeño, para evaluar valores, actitudes o destrezas, ya que pueden dar cuenta de acciones o procesos que tengan que



realizar los estudiantes. Algunos instrumentos pueden ser : estudio de casos; proyectos, simulación, juego de roles o mapas conceptuales.

En relación a las pautas de corrección, para que sean eficaces y transparente para el corrector y el estudiante, dependiendo del instrumento pueden ser : escala de valoración, pauta de respuesta correcta, pauta con respuesta esperada, lista de cotejo, rúbricas y registro de observación.

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Bibliografía Obligatoria.

Grundy, Sh. (1991). El curriculum : producto o praxis. Ed. Morata. S.L. Madrid

Pascual, E., (1998). Racionalidades en la producción curricular y el Proyecto curricular. Rev. Pensamiento Educativo. Vol. 23, pp.13-72

RUIZ, J.M. (1996). Teoría del currículum: Diseño v desarrollo curricular. Madrid: Universitas, 281 pp.

Tardif, M., (2004) Los saberes del docente. Madrid: Narcea

Cox, C., (2006). Construcción de reformas curriculares: el caso de Chile en los noventa. Rev. De curriculum y formación del profesorado, 10, 1.
<https://www.ugr.es/~recfpro/rev101ART5.pdf>

Díaz, V (2006), Construcción del saber pedagógico. Caracas : UPEL/FONDEIN,
<http://www.redalyc.org/pdf/761/76102114.pdf>

Mineduc (2017) Vigencia y disposiciones curriculares.
http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-30016_recurso_1.pdf

Bibliografía Complementaria

Kemmis, S., (1988). El curriculum : Más allá de la teoría de la reproducción. Ed. Morata, Madrid.

Stenhouse, L., (1991). Investigación y desarrollo del curriculum. Ed. Morata

Apple, M., (1982). Educación y poder. Boston

Wilfred Carr, Stephen Kemmis (1986); Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Martínez Roca, Barcelona. Cap. 5 pp. 140-166.